INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo de 2012, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA F.C.M. Y SUS DEPENDENCIAS"ID N° 230.875.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución CD. Nº 218/2012 y CD N° 300/12:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Resolución C.D. N°209/2012que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la**Licitación por Concurso de Ofertas N° 7/2012"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA F.C.M. Y SUS DEPENDENCIAS" ID N° 230.875**
- La de fecha 7 de marzo de 2012, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Resolución CD. N°218/2012 y CD N° 300/12, por la cual se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitación.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 29 de marzo de 2012.
- El Dictamen N° 63/2012 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por responsables del área de informática y mantenimiento.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 07 (siete) ofertas: **INFOSYSTEMS, PIRO´Ý S.A., VR S.A., DATA LAB S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L., SERVIPRO S.R.L. y EMDECO.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

	DESCRIPCION	EMPRESAS		
		SERVIPRO SRL	DATA LAB S.A.	INFOSYSTEMS
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	N/A	N/A	CUMPLE
4	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. (Copia simple de Cedula de Identidad – Copia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	CUMPLE	CUMPLE	N/A
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

	DESCRIPCION	EMPRESAS			
		EMDECO	PIRO'Y S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	VR S.A.
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
4	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. (Copia simple de Cedula de Identidad – Copia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCION	EMPRESAS		
	SERVIPRO SRL	DATA LAB S.A.	INFOSYSTEMS
Formulario Nº 1 de Información sobre el Oferente (Sección VI Formularios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertadas. Para los casos de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar Autorización del Fabricante con fecha vigente al momento de la apertura de sobres debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo con vigencia año 2012.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Para oferentes individuales: Experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de productos objeto de esta licitación, comprobada mediante la presentación de constancias o contratos por escrito, de volúmenes iguales o superiores al consumo mensual indicado en el plan de entregas, para el sector público y privado.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Para empresas consorciadas: Todas las empresas que forman parte de un consorcio deberán cumplir con los requisitos de experiencia en la provisión exigidas para oferentes individuales (ver párrafo anterior).	N/A	CUMPLE	N/A
Contrato, Orden de Compra y/o Acta de Recepción Final del Producto ofertado equivalente a un 40% de la Oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La empresa líder deberá cumplir indefectiblemente con el 50%, de la capacidad de provisión mínima requerida; las demás empresas integrantes del consorcio deberán cumplir con el 20% de este requerimiento mínimo. Todas las empresas integrantes del consorcio combinadas deberán cumplir con el 100% del requerimiento mínimo.	N/A	CUMPLE	N/A
Las empresas consorciadas deberán poseer capacidad técnica y financiera para proveer lo solicitado en la presente licitación	N/A	CUMPLE	N/A
La Convocante se reserva el derecho de no considerar las ofertas de aquellos proveedores que antiguamente hayan incumplido con la institución u otras instituciones y que esta situación este debidamente comprobada por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	-----	---------	-----
Aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por documentos que obran en las institución no podrán ser consideradas sus ofertas.	-------	---------	----------
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, configuraciones y de mas datos requeridos de los bienes y servicios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados con vigencia año 2012. Se requerirá autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de representación general del fabricante, representante y /o distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas Locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite, debidamente extendida en Escritura Pública. La FCM se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas cuyas representadas se encuentren en mora en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos anteriores celebrados con la FCM o que la empresa de la cual es representante o distribuidora se halla en mora como deudores del Fisco o la seguridad social (en este caso el IPS). A este último efecto el oferente deberá acompañar Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente y la planilla de pago de aportes al Instituto de Previsión Social correspondiente al último mes anterior a la fecha de apertura de sobres de la firma o empresa representada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se deberá presentar Declaracion Jurada en la cual se declare:			
a.- Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los equipos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b.- Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nómina del personal técnico con sus certificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
c.- Que el oferente dispone localmente de repuestos, partes y accesorios de los equipos ofertados, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que puedan surgir con los equipos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copias autenticadas por Escribanía de Contratos, facturas de ventas y recepciones finales, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) El Formulario Nº 3, deberán ser presentados también en formato magnético (CD, DVD, Disquete), en planilla Excel versión 2003 o anterior. Declaración jurada debidamente firmada en la que el oferente manifieste estar plenamente de acuerdo con las bases y condiciones del llamado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

DESCRIPCION	EMPRESAS			
	EMDECO	PIRO'Y S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	VR S.A.
Formulario Nº 1 de Información sobre el Oferente (Sección VI Formularios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertadas. Para los casos de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar Autorización del Fabricante con fecha vigente al momento de la apertura de sobres debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo con vigencia año 2012.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE
Para oferentes individuales: Experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de productos objeto de esta licitación, comprobada mediante la presentación de constancias o contratos por escrito, de volúmenes iguales o superiores al consumo mensual indicado en el plan de entregas, para el sector público y privado.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Para empresas consorciadas: Todas las empresas que forman parte de un consorcio deberán cumplir con los requisitos de experiencia en la provisión exigidas para oferentes individuales (ver párrafo anterior).	N/A	N/A	N/A	N/A
Contrato, Orden de Compra y/o Acta de Recepción Final del Producto ofertado equivalente a un 40% de la Oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La empresa líder deberá cumplir indefectiblemente con el 50%, de la capacidad de provisión mínima requerida; las demás empresas integrantes del consorcio deberán cumplir con el 20% de este requerimiento mínimo. Todas las empresas integrantes del consorcio combinadas deberán cumplir con el 100% del requerimiento mínimo.	N/A	N/A	N/A	N/A
Las empresas consorciadas deberán poseer capacidad técnica y financiera para proveer lo solicitado en la presente licitación	N/A	N/A	N/A	N/A
La Convocante se reserva el derecho de no considerar las ofertas de aquellos	--------	-------	-----	------

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

proveedores que antiguamente hayan incumplido con la institución u otras instituciones y que esta situación este debidamente comprobada por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas				
Aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por documentos que obran en las institución no podrán ser consideradas sus ofertas.	--------	------	NO CUMPLE	-------
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, configuraciones y de mas datos requeridos de los bienes y servicios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados con vigencia año 2012. Se requerirá autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de representación general del fabricante, representante y /o distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas Locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite, debidamente extendida en Escritura Pública. La FCM se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas cuyas representadas se encuentren en mora en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos anteriores celebrados con la FCM o que la empresa de la cual es representante o distribuidora se halla en mora como deudores del Fisco o la seguridad social (en este caso el IPS). A este último efecto el oferente deberá acompañar Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente y la planilla de pago de aportes al Instituto de Previsión Social correspondiente al último mes anterior a la fecha de apertura de sobres de la firma o empresa representada.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
a.- Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los equipos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.- Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nómina del personal técnico con sus certificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.- Que el oferente dispone localmente de repuestos, partes y accesorios de los equipos ofertados, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que puedan surgir con los equipos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias autenticadas por Escribanía de Contratos, facturas de ventas y recepciones finales, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) El Formulario Nº 3, deberán ser presentados también en formato magnético (CD, DVD, Disquete), en planilla Excel versión 2003 o anterior. Declaración jurada debidamente firmada en la que el oferente manifieste estar plenamente de acuerdo con las bases y condiciones del llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **INFOSYSTEMS, PIRO´Ý S.A., VR S.A., DATA LAB S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L., SERVIPRO S.R.L., EMDECO** de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

EMPRESA	RATIOS															
	LIQUIDEZ								UTILIDADES							
	RAZON CIRCULANTE				ENDEUDAMIENTO				RENDIMIENTOS/INVERSION				RENDIMIENTO S/VENTAS			
	2008	2009	2010	Prom.	2008	2009	2010	Prom.	2008	2009	2010	Prom.	2008	2009	2010	Prom.
INFOSYSTEMS	0,99	1,08	1,03	**1,04**	0,92	0,90	6,86	**2,89**	41,33	-1,17	1,93	**14,03**	693750,00	0,00	0,01	**231250,00**
PIRO'Y	1,60	1,88	1,82	**1,77**	0,51	0,41	0,48	**0,47**	20,67	15,22	17,39	**17,76**	0,05	0,05	0,06	**0,05**
VR S.A.	0,00	338,98	4,39	**114,46**	0,00	0,00	0,23	**0,08**	3,08	1,80	4,97	**3,28**	0,00	0,11	0,02	**0,04**
DATA LAB S.A.	0,00	1,75	1,48	**1,08**	0,62	0,47	0,00	**0,32**	19,56	15,75	21,76	**19,03**	0,00	0,04	0,05	**0,03**
DREI ASOCIADOS S.R.L.	1,42	5,55	2,10	**3,02**	0,39	0,66	0,37	**0,56**	51,86	3,74	5,68	**20,43**	0,08	0,02	0,01	**0,04**
SERVIPRO S.R.L.	1,10	1,46	1,37	**1,31**	0,91	0,68	0,71	**0,69**	44,12	50,70	36,29	**43,70**	0,02	0,13	0,10	**0,08**
EMDECO	1,10	1,46	1,37	**1,31**	0,91	0,68	0,71	**0,69**	44,12	50,70	36,29	**43,70**	0,02	0,13	0,10	**0,08**

INDICE	*OBSERVACIONES*
RAZON CIRCULANTE	Índices superiores a 1 reflejan capacidad para financiar su capital operativo.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	El pasivo corriente no debe ser mayor a 1,25 veces el capital contable, de otro modo los acreedores tendrían mucho poder de decisión en su negocio. El pasivo corriente no debe superar al patrimonio neto en 80 % y la deuda a largo plazo no debe exceder al 50 % del capital contable.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1 "FOTOCOPIADORA.-"

SERVIPRO S.R.L.		DATA LAB S.A.		INFOSYSTEMS		EMDECO		PIRO´Y S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		VR S.A.	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
6.360.000	38.160.000	5.593.700	33.562.200	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **DATA LAB S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** sustancialmente con todos los requerimientos del llamado, el Comité recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM Nº 2 "ROTULADOR.-"
Sin Cotización.

ITEM Nº 3 "SELLADORA DE CALOR CONSTANTE REGULADOR DE TIEMPO Y TEMP. DIGITAL.-"
Sin Cotización.

ITEM Nº 4 "SOPORTE DE TV LCD.-"

SERVIPRO S.R.L.		DATA LAB S.A.		INFOSYSTEMS		EMDECO		PIRO´Y S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		VR S.A.	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		991.000	9.910.000

Se selecciona provisoriamente la única oferta económica presentada por el oferente **VR S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, no presento carta de representación de la marca del producto ofertado, el cual fue solicitado por nota U.O.C. N° 480/2012 de fecha 24 de abril del corriente y no fue respondido por la empresa oferente, por lo cual el comité recomienda declarar desierto.

ITEM Nº 5 "SOPORTE DE TV 29.-"

SERVIPRO S.R.L.		DATA LAB S.A.		INFOSYSTEMS		EMDECO		PIRO´Y S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		VR S.A.	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		1.072.500	10.725.000

Se selecciona provisoriamente la única oferta económica presentada por el oferente **VR S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** sustancialmente con todos los requerimientos del llamado, no presento carta de representación de la marca del producto ofertado, el cual fue solicitado por nota U.O.C. N° 480/2012 de fecha 24 de abril del corriente y no fue respondido por la empresa oferente, por lo cual el comité recomienda declarar desierto.

ITEM Nº 6 "MÁQUINA PARA LECTURA DE CÓDIGO DE BARRA.-"
Sin Cotización.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM Nº 7 "COMPUTADORA.-"

SERVIPRO S.R.L.		DATA LAB S.A.		INFOSYSTEMS		EMDECO		PIRO´Y S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		VR S.A.	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
NO COTIZA		5.187.100	337.161.500	6.168.500	400.952.500	NO COTIZA		NO COTIZA		3.967.000	257.855.000	2.980.000	193.700.000

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **VR S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, no presento carta de representación de la marca del producto ofertado, el cual fue solicitado por nota U.O.C. N° 480/2012 de fecha 24 de abril del corriente y no fue respondido por la empresa oferente, en consecuencia su oferta queda desestimada.
Seguidamente se selecciona la segunda menor oferta económica presentada por el oferente **DREI ASOCIADOS S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, específicamente en la Adenda N° 1 en el apartado "h) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptado en donde menciona que aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por documentos que obran en la institución no podrán ser consideradas sus ofertas". Atendiendo que dicha firma mantiene un problema contractual con la convocante, su oferta no será considerada.
Se selecciona provisoriamente la tercera oferta económica presentada por el oferente **DATA LAB S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, el Comité recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 8 "IMPRESORA LASER.-"

SERVIPRO S.R.L.		DATA LAB S.A.		INFOSYSTEMS		EMDECO		PIRO´Y S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		VR S.A.	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1.870.000	84.150.000	2.458.350	110.625.750	5.310.000	238.950.000	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **SERVIPRO S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, específicamente con la experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de productos objeto de esta licitación, comprobada mediante la presentación de constancia o contratos por escrito de volúmenes iguales o superiores al consumo mensual indicado en el plan de entregas, para el sector público y privado. En consecuencia su oferta no será considerada.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Seguidamente se selecciona la segunda menor oferta económica presentada por el oferente **DATA LAB S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, se recomienda adjudicar 35 (treinta y cinco) unidades, de forma a ajustarse al monto de la certificación de disponibilidad presupuestaria.

ITEM Nº 9 "ESTABILIZADOR DE CORRIENTE.-"

SERVIPRO S.R.L.		DATA LAB S.A.		INFOSYSTEMS		EMDECO		PIRO´Y S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		VR S.A.	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
NO COTIZA		627.600	40.794.000	NO COTIZA		628.100	40.826.500	405.500	26.357.500	590.000	38.350.000	475.000	30.875.000

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **PIRO`Y S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC según informe técnico del Departamento Técnico y de Mantenimiento. En consecuencia su oferta no será considerada.
Seguidamente se selección la segunda menor oferta económica presentada por el oferente **VR S.A**. a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, no presento carta de representación de la marca del producto ofertado, el cual fue solicitado por nota U.O.C. N° 480/2012 de fecha 24 de abril del corriente y no fue respondido por la empresa oferente. En consecuencia su oferta no será considerada.
Se selecciona provisoriamente la tercera oferta económica presentada por el oferente **DATA LAB S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado, el Comité recomienda su adjudicación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA F.C.M. Y SUS DEPENDENCIAS" ID N° 230.875,** a la empresa:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

						DATA LAB S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44101501-003	FOTOCOPIADORA	UNIDADES	UNIDADES	6	5.593.700	33.562.200
7	43211508-001	COMPUTADORA	UNIDADES	UNIDADES	65	5.187.100	337.161.500
8	43212105-001	IMPRESORA LASER	UNIDADES	UNIDADES	35	2.458.350	86.042.250
9	39121004-024	ESTABILIZADOR DE CORRIENTE	UNIDADES	UNIDADES	65	627.600	40.794.000
						TOTALES	497.559.950
						TOTALES	497.559.950

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

TOTAL ADJUDICADO **Gs.** **497.559.950.-**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:30hs. a los diez días del mes de mayo de 2012. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de cinco páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Prof. Dr. Domingo Pizurno
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Dr. Hugo Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Gustavo Cuellar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Nelson Marin
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Est. Univ. Alejandro Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Liz Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Zulma Báez de Notario
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162